F.1.1.13 - Deuda viva y vencimiento mensual previsto en el próximo trimestre

Unidad: euros

Concepto	Deuda viva final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Abril 2026	Mayo 2026	Junio 2026
Operaciones de crédito a corto plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
Confirming	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de crédito a largo plazo (Importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito residentes	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con entidades de crédito no residentes o que no faciliten información al Banco de España (Incluidos BEI, fondos de inversión etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con el FFEL (*)	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Institutos Autonómicos de Finanzas no clasificados como AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones de deuda largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones público-privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso conforme a la Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Reestructuración de deuda comercial según Decisión de Eurostat 31 de julio de 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de deuda	2.064.752,10	26.601,94	26.643,41	26.684,94
TOTAL DEUDA VIVA PDE (1)	2.064.752,10	26.601,94	26.643,41	26.684,94
AVALES				
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes clasificadas como SNF	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a entidades dependientes pendientes de clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00
Capital vivo de las operaciones avaladas a otras entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00
RIESGO DEDUCIDO DE LOS AVALES (2)	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE CRÉDITO FORMALIZADAS Y NO DISPUESTAS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES DE CRÉDITO CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (4)	231.477,97	8.105,14	8.105,14	8.105,14
Con la Administración General del Estado	140.661,40	8.105,14	8.105,14	8.105,14
Con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación Provincial, Cabildo o Consejo Insular u otras EELL	90.816,57	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS (5)	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPITAL VIVO A EFECTOS DEL ARTÍCULO 53 DEL TRLRHL Y DE LA DF 31ª LPGE 2013 (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	2.296.230,07	34.707,08	34.748,55	34.790,08

(*) Se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL. En en este ultimo caso, tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento como a través de retenciones en la participación de la entidad local en los tributos del Estado (PTE)

(1) En la Columna "Deuda viva a final del trimestre vencido" deberá anotar el importe dispuesto pendiente de amortizar según Reglamento 479/2009, del Consejo de Europa y en las columnas "Vencimiento previsto del principal" el importe a amortizar previsto para cada uno de los tres meses siguientes.

Concepto	Al final trimestre vencido	Vencimiento previsto del Principal		
		Abril 2026	Mayo 2026	Junio 2026
Avales vivos al final del periodo (valor nominal)	0,00	0,00	0,00	0,00
Riesgos potenciales que pueden afectar a la solvencia de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de sentencias judiciales consecuencia de recursos de tramitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la AEAT	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de expedientes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas con la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00